





AUTORIDADES

PRESIDENTE

EZEQUIEL CEREZO – AERCA - Villa María

VICE-PRESIDENTE 1°

JAVIER DAMIANO – CECIS - Río Cuarto

VICE-PRESIDENTE 2°

ALBERTO CAÑÓN – CECISA - Río Tercero

VICE-PRESIDENTE 3°

CRISTIAN SAVORETTI – C.C.I. - Oncativo

VICE-PRESIDENTE 4°

GABRIEL MASSHEIMER – UCIS – La Falda

SECRETARIA

CECILIA PÉREZ CONTRERAS – CC - Alta Gracia

PRO SECRETARIA

MARIANA PACHECO D'AQUILA – CERBELL - Bell Ville

TESORERO

FAUSTO BRANDOLÍN – C.C.I. - Jesús María

PROTESORERO

JUAN C. CALCABRINI – AEGD - General Deheza

PRESENTACIÓN

El **Informe Comercial** de Indicadores de la Actividad Comercial y de Servicios en la provincia de Córdoba, se presenta en forma mensual y contiene la descripción y análisis de las principales variables que hacen a la actividad comercial y de servicios en la provincia para su difusión entre los actores institucionales y sociales vinculados a esta esfera.

Se incorpora, además, la combinación de la proyección de las expectativas de los propios agentes económicos que trabajan en cada rama de actividad.

Dirección Técnica: Dr. Efraín Molina

Coordinación operativa: Yanina Rodríguez



La Clave del mes

La Federación Comercial de Córdoba (Fedecom) acompañó la solicitud que la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) realizara mediante una misiva al Gobernador de Córdoba, Juan Schiaretti, para que -en virtud de la exención de un 50% del monto tributado por Ingresos Brutos anunciada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para las actividades perjudicadas por la pandemia de coronavirus que aún no han recuperado los niveles de ventas y/o producción previos a la misma-, considere el impulso de una medida similar en esta provincia.

El objeto de la petición obedece a la necesidad de morigerar la presión fiscal sobre las pymes, principal motor de la economía nacional y responsable del 70% del empleo privado, en el actual contexto de una de las mayores crisis de nuestra historia, con un horizonte aún incierto.

Editorial

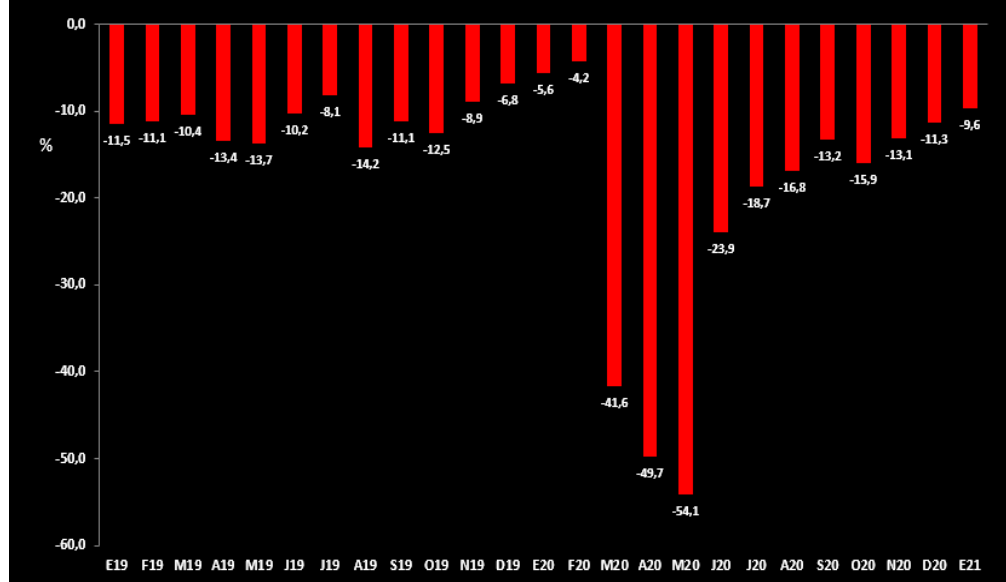
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de enero con una caída del 9,6% frente a igual mes del año anterior de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos. En enero de 2020, respecto a enero de 2019, las ventas habían caído 5,6%.

Con el dato del mes de enero son treinta y cinco los meses de caída consecutiva en las ventas minoristas; se recordará que en diciembre pasado la caída fue del 11,3%.

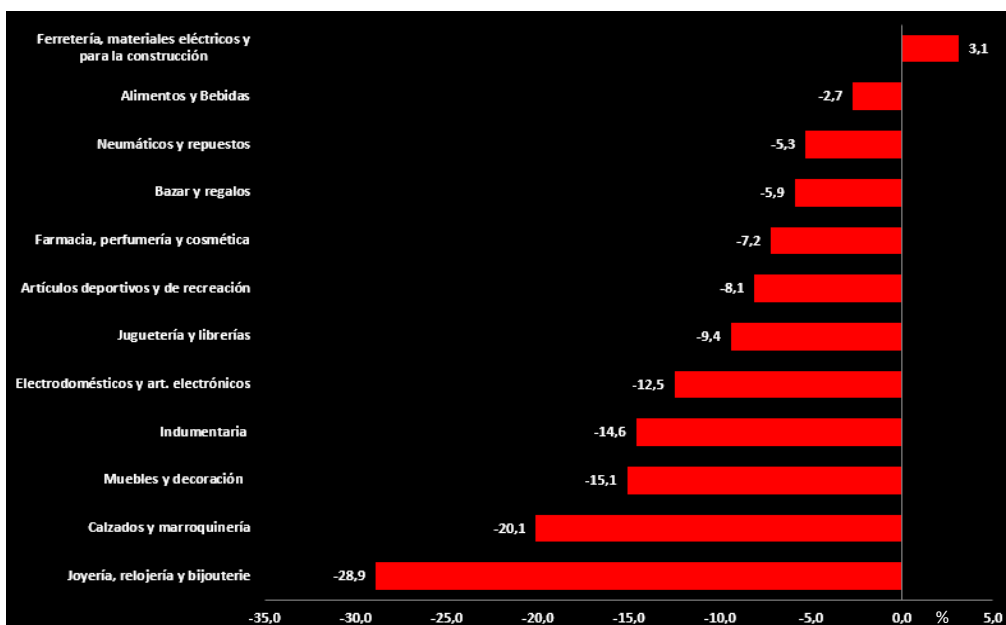
“Por suerte, Córdoba es un destino turístico siempre vigente, y si bien la temporada viene siendo positiva en el marco de la pandemia de coronavirus –lo que la ubica bastante por debajo de los desempeños históricos- el consumo de los turistas y visitantes es muy moderado, lo que se refleja en el comportamiento de las ventas”, explicó Ezequiel Cerezo, presidente de Fedecom.

Al mismo tiempo, recordó aquellos factores que marcaron la caída en las ventas durante el año pasado y aseguró que esas situaciones aún no se han modificado. “La pérdida del poder adquisitivo de las familias, las suspensiones, el desempleo, meses de inactividad para muchos empresarios y trabajadores, la falta de mercadería, la venta informal y la falta de controles, y la incertidumbre, entre otros, vienen marcando el rumbo de la actividad que todavía no vislumbra un horizonte despejado”, añadió.

Variación interanual de las ventas minoristas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



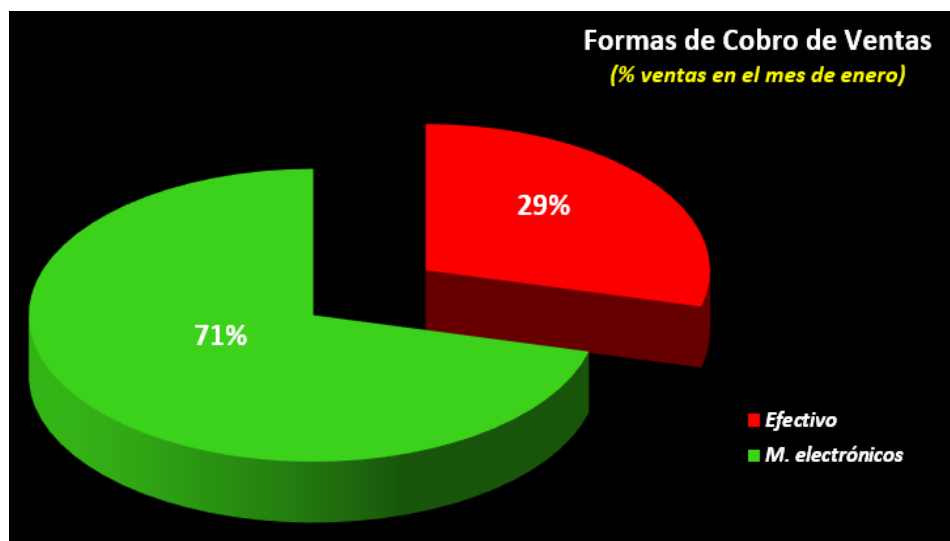
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de enero con una caída del 9,6% frente a igual mes del año anterior.

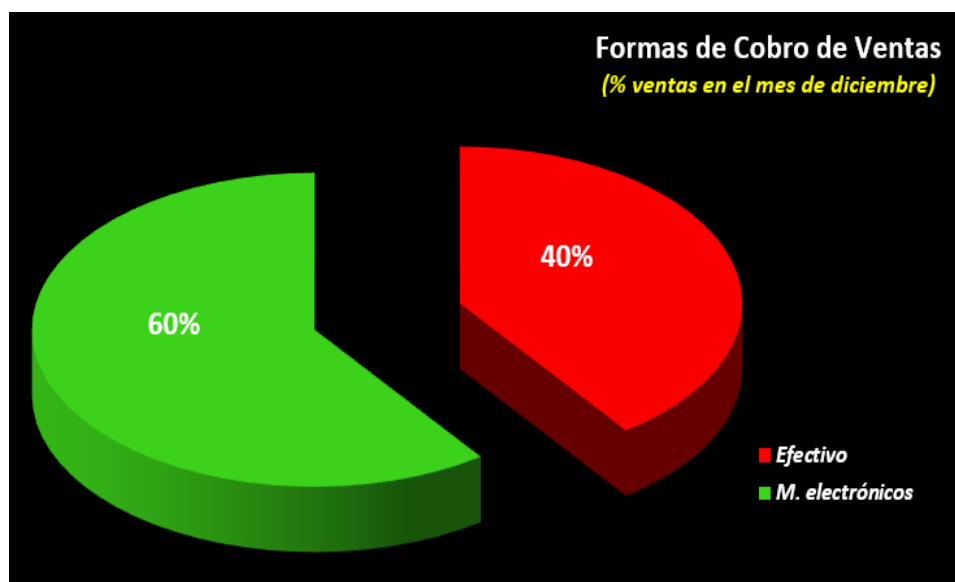
De los 12 rubros relevados por la entidad, todos ellos mostraron valores negativos en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas, con la excepción de Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción.

Joyería, relojería y bijouterie (-28,9%);
Calzados y marroquinería (-20,1%);
Muebles y decoración (-15,1%);
Indumentaria (-14,6%);
Electrodomésticos y artículos electrónicos (-12,5%);
Juguetería y librerías (-9,4%);
Artículos deportivos y de recreación (-8,1%);
Farmacia, perfumería y cosmética (-7,2%);
Bazar y regalos (-5,9%);
Neumáticos y repuestos (-5,3%);
Alimentos y bebidas (-2,7%);
Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción 3,1%

Formas de cobro de ventas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Al analizar la forma en que se cobraron las ventas por parte de los comerciantes durante los meses de diciembre y enero, se observa que el componente de **Medios electrónicos** (débito y crédito) se colocó en primer término con un porcentaje que aumentó del 60% al 71%.

Efectivo, disminuyó 11 p.p respecto al mes anterior, y pasó del 40 al 29%.

Aspectos Técnicos

Universo: comercios adheridos a Cámaras y Centros Comerciales de FEDECOM, localizados en las principales localidades del interior provincial.

Muestra: 380 casos.

Unidad de respuesta: propietarios, encargados o gerentes de cada comercio.

Método de relevamiento: encuesta de opinión electrónica.

Período de Relevamiento: 25 al 30 de cada mes.